

“Año del Deber Ciudadano”

## **NOTA DE PRENSA**

### **EJERCITO PERUANO AHORRO 7,50 POR CIENTO EN COMPRAS DE ALIMENTOS A TRAVES DE PROCESO DE SUBASTA INVERSA**

A través de la modalidad de selección de subasta inversa, el Ejército Peruano adquirió alimentos por un valor de 22.830 nuevos soles, lo que generó un ahorro de 1.850 nuevos soles, es decir un 7,50 por ciento menor al monto referencial.

En el proceso se adquirieron 7.000 kilos de arroz extra superior por un valor de 11.130 nuevos soles, logrando un ahorro del 9,66 por ciento. Además se compraron 6.000 kilos de azúcar rubia por un valor de 11.700 nuevos soles lo que generó un ahorro del 5,34 por ciento.

Cabe mencionar que en los primeros dos meses del año las entidades públicas compraron bienes por un monto de 76 millones de nuevos soles a través de la modalidad de selección de Subasta Inversa y lograron un ahorro de 3.38 millones de nuevos soles o un 4,44 por ciento menor respecto al valor referencial.

La subasta inversa es una modalidad de selección que puede realizarse de manera presencial y electrónica, ambas contempladas en la actual Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado por la cual las entidades estatales adquieren bienes comunes a través de un procedimiento ágil, rápido, seguro y transparente en el cual solamente se califica el precio que ofrecen los participantes.

Con el ruego su difusión

Jesús María, 14 de marzo de 2007